



# BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO



PROVINCIA DEL CHACO  
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARIA DE LEGAL Y TECNICA  
Subsecretario: ESC. CRISTIAN W. ROLÓN MOTTER

DIRECCION BOLETIN OFICIAL  
Director: Dr. VICTOR HUGO MARTEL

Viernes 21 de Enero de 2022

**EDICION N° 10.762**

## SOCIEDADES - PERSONAS JURIDICAS - ASAMBLEAS Y OTROS

### MAYSA SALUD S.R.L.

**EDICTO:** Por disposición Inspección General de las Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, en Expediente **MAYSA SALUD S.R.L., S/Inscripción de Cesión De Cuota Social Y Cambio De Gerente, Modificación Artículos 4° y 6° del Contrato Social MODALIDAD 24 HS Expte.** N° E-3-2021-10890-E, ID 13034 se hace saber por un día que por Actas de Reunión de Socios : N° 9 de fecha 04/11/2021 y actas del 4/11/2021 e Instrumento Privado De Venta — Cesión De Cuotas Partes Sociales del 4/11/2021 han resultado: 1- Ceder sus cuotas sociales los señores Pedro Raúl MAJDA, DNI N° 23.382.716, y Luis Alberto SALVATORE, DNI N° 12.105.266, CUIT/L 2012105266-1, dejando de pertenecer a la sociedad de MAYSA SALUD S.R.L., con domicilio en calle Vedia n° 87-Resistencia Chaco; CUIT: 30-71456268-8, Inscripta bajo n° 298 Tomo I (4c) F° 1388/1398 el 11/12/2015; a los señores : \*Ramiro Reinaldo PERLACIA, DNI N° 26.929.296, CUIT/L 20-26929296-3, nacido el 06/10/1978 , soltero, comerciante y domiciliado en Avenida Güemes 600, Chivilcoy, Buenos Aires, y a \* Héctor Daniel CICCIA, DNI N° 16.871.000, CUIT/L 20-16871000-4, nacido el 25/04/1964, soltero, comerciante y domiciliado en Eduardo Clark 77, General Villegas , Buenos Aires; 2- designar Gerente al nuevo socio Ramiro Reinaldo PERLACIA y 3- Modificar artículos 4° y 6° del Contrato Social Constitutivo , quedando redactadas de la siguiente manera : CUARTO - El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) divididos en cien (100) cuotas de pesos mil (\$1.000) cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en dinero en efectivo. La suscripción e integración de las cuotas sociales se produce según se detalla a continuación: El Sr. Ramiro Reinaldo Perlacia 90 (noventa) cuotas de \$1.000 (pesos un mil) cada una representando el 90 % del capital social y el Sr. Héctor Daniel Caccia 10(diez) cuotas de \$1.000 (pesos mil) cada una, representativo del 10% del capital social"; SEXTO Gerentes: La Administración de la sociedad será ejercida por el socio Ramiro Reinaldo PERLACIA, actuando como Socio-Gerente; el uso de la firma social, será precedida del sello identificatorio, durando en el cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. incluso las que requieran poderes especiales conforme los artículos 375, del Código y Comercial. A estos efectos el socio gerente podrá comprar, gravar y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado. No pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social". El gerente prestara garantía por un monto de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) o su equivalente, por cada uno, conforme a lo previsto por los artículos 256 y 157 de la ley de Sociedades Comerciales. Quedando las demás clausulas sin modificar. Resistencia, 18 de Enero de 2021.

**Dr. Eduardo F. Colombo**  
*Inspector General*

R.N°: 190.864

E:21/01/2022

————— >\*< —————

### ASOCIACION ITALIANA DE RESISTENCIA

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la ASOCIACION ITALIANA DE RESISTENCIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 de marzo de 2022, a las 19:30 horas y mediante modalidad virtual, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados que confeccionen y suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos por realización fuera de término de la Asamblea.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, Balances General, notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31/12/2020.

- 4) Consideración del Resultado.
- 5) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.
- 6) Consideración de la cuota mensual de los Asociados.
- 7) PLATAFORMA ZOOM ID:4210362582 CODIGO DE ACCESO: 422936

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados lo dispuesto por el artículo N° 34 del Estatuto que dice "En la primera convocatoria las Asambleas se celebraran con el 51% de los socios con derecho a voto. Una hora después, sino se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios con derecho a voto presente." La documentación referente a la Asamblea se encuentra disponible en la sede social de Ayacucho 26, Resistencia, Chaco, 20 de Enero de 2022. COMISION DIRECTIVA.

**Silvana Cremaschini**  
*Secretario*

**Marcela F. Murgia**  
*Presidente*

R.N°: 190.865

E:21/01/2022

————— >\*< —————  
**MUTUAL COSECHA SALUD**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título XI — Art. 30° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 del mes de Febrero de 2022, a las 10.00 horas en Pío XII y Pasaje Codutti, de la ciudad de Resistencia, donde se tomaran todas las medidas de seguridad que exige el protocolo Covid19, como ser control de temperatura, uso de tapaboca, alcohol en Gel, Distancia Social, desinfección previa y pos reunión, para tratar lo siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Elección de Dos (2) Asambleístas para firmar el acta correspondiente, conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance Contables del Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de diciembre del 2021, confeccionado de acuerdo con la Resolución 419 INAES de fecha 26/03/2019. -
- 3) Se pone en conocimiento de la Asamblea, la información suministrada ante la SSS del encuadramiento de los reglamentos y cobertura de los planes Parciales de Salud de acuerdo a la
- 4) Resolución 1950/21- APN-SSS#MS emitida por la SSS y M.S.N de fecha 18/11/2021, encuadrándonos en la TIPIFICACIÓN C: TIPO C, que se corresponden con los Planes de Cobertura Parcial. - y encuadrado en el Art. N° 7 de la ley 26682.-Se ratifican el contenido de los reglamentos de salud para los planes Vip Dorado —Premium —Integral —Integral "A" — PB1 — Plan Ambulatorio —Plan Permanencia. -
- 5) Se ratifica la modalidad para determinar la cuota social a los fines de que la misma permanezca en el tiempo a valores constantes
- 6) Se ratifica la habilitación de un Fondo Compensador a los efectos de poder hacer frente de manera inmediata a los mayores costos prestacionales con motivo del incremento de aranceles y a la variación salarial por paritarias. -
- 7) Se solicita la ratificación para que el Consejo Directivo pueda aplicar la sanción de expulsión del asociado que desconozca la Naturaleza Jurídica de la Prestación del Servicio de Salud que brinda La Mutual, encuadrado en la Ley 26682 Art 7 Inc. c), ya sea por reclamo de carácter administrativo o judicial. -

NOTA: Art. 39° de los Estatutos Sociales: El quórum para sesionar será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

**María Elba Acosta**  
*Secretaria*

**Walter Rubén Mendiburo**  
*Presidente*

R.N°: 190.866

E:21/01/2022

————— >\*< —————  
**FUNDACIÓN "LA GLORIA DE DIOS"**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Fundación "La Gloria de Dios" se reúne en el día de la fecha para realizar la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, estableciendo la misma para el día 4 de Febrero del 2022, a las 18hs en el domicilio sito en Bouvier N°2131, de la Ciudad de Resistencia, a los efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura del último Acta.-
- 2) Aprobación de los Estados Contables y Memoria, Ejercicio 2019-2020 y 2021. -
- 3) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración, Secretario/a y Tesorero/a.-

**Irrita Miño**  
*Presidenta*

R.N°: 190.862

E:21/01/2022

**ASOCIACION CIVIL CONSORCIO PRODUCTIVO SERVICIOS RURALES N°40 LA ESCONDIDA***La Escondida - Chaco***CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido por Estatuto Social se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en su sede de calle Misiones s/n Barrio San José La Escondida, el día 2 de Febrero de 2022, a las 20.00 hs, con el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Motivo del tratamiento fuera de termino.
- 2) Elección de dos asambleístas.
- 3) Lectura del Acta anterior.
- 4) Consideración de memoria y balance Julio 2019 a Junio 2020 y Julio 2020 a Junio 2021.
- 5) Consideración de la cuota mensual y servicios.
- 6) Alta y baja de socios.
- 7) Elección de Autoridades.

**Elisa Beatriz Delgado***Presidente***R.N°: 190.863****E:21/01/2022**

—&gt;\*&lt;—

**CONOSUR S.A.C.I.F.I.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se hace saber por cinco (5) días la Convocatoria a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de accionistas de CONOSUR S.A.C.I.F.I.A. a realizarse el día siete (7) de Febrero de 2022, a las 08:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, a partir de las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Vedia N° 650 Departamento 7 de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables enumerados en el punto 3 del presente Orden del día.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
- 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de los Honorarios de los Directores.
- 6) Elección de Síndico titular y suplente por finalización de mandato.
- 7) Aumento de Capital social en la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$ 450.000.-). Resistencia 12 de Enero de 2022.-

Nota: los señores accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984. EL DIRECTORIO

**Raúl F. Dagnino***Presidente***R. N°:190.851****E:14/01 V:24/01/2022****LICITACIONES, CONCESIONES, SERVICIOS PUBLICOS Y CONTRATACIONES****SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE***Provincia del Chaco***LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2022****OBRAS****FE DE ERRATAS:**

Se deja constancia que en la Edición N° 10.761 de fecha 19 de enero de 2022, al momento de la publicación del Llamado a Licitación Pública N° 1/2022 por la obra de Desagües Pluviales de la Cuenca de Laguna Avalos - Etapa II - Sección A de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, se consignaron erróneamente los siguientes datos:

**Donde dice:** "...MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOPE...", **debe decir:** "MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL...";

**Donde dice:** "...IMPORTE DE LA GARANTÍA DE OFERTA: es del UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial Tope; debiendo ser de al menos PESOS SIETE MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 7.892.903)...". **debe decir:** "...IMPORTE DE LA GARANTÍA DE OFERTA: es del UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial; debiendo ser de al menos PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS CON 20/100 (\$ 7.892.902,20)...";

**Donde dice:** "...SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado...", **debe decir:** "...La obra se cotizará, adjudicará y contratará por el Sistema de Unidad de Medida en que se realiza un cómputo métrico de la obra y se establece un precio unitario por medida y por ítem..."; y


**Donde dice:** "...CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL...en consideración al Presupuesto Oficial Tope...", **debe decir:** "...CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL...en consideración al Presupuesto Oficial...".

**Arq. Alan Eduardo Strusiat**  
Subsecretario de  
Ordenamiento Territorial

s/c

E:21/01/2022

—————>\*<—————  
**I.P.D.U.V.**  
Provincia del Chaco  
**LICITACION PUBLICA N° 05/2022**

<p><b>PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO.</b> <b>LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2022</b></p>
<p><b>“CONSTRUCCION DE 30 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE QUITILIPÍ - VILLA RURAL “EL PALMAR” Distribuidas en 2 Grupos de 18 viviendas y 12 viviendas- CHACO”.</b></p>
<p>PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA CON 52/00 (\$141.575.130,52).</p> <p>·PLAZO DE OBRA: Doce (12) meses.</p> <p>·SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Por Ajuste Alzado</p> <p>·CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: Grupo1: 18 viviendas = \$84.970.446,78 - Grupo2: 12 viviendas = \$ 56.604.683,74.</p> <p>·GARANTIA DE OFERTA: equivalente al 1% (uno) del monto del Presupuesto Oficial.</p> <p>·VALOR DEL PLIEGO: \$26.000,00.</p> <p>·VENTA DEL PLIEGO: A partir del día 18 de enero del 2022 y hasta Cinco (5) días corridos antes de la fecha de Apertura de las Ofertas, en Tesorería del I.P.D.U.V. y retirar en Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento N° 1855 Resistencia - Chaco.</p> <p>·FECHA DE PRESENTACION: La presentación de las Ofertas se realizará en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V., Avenida Sarmiento N° 1855, Resistencia - Chaco, hasta el día 08 de febrero del 2.022 hasta las 08:00 hs.</p> <p>·FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura de Oferta tendrá lugar en el I.P.D.U.V., Av. Sarmiento N° 1855, Resistencia - Chaco, el mismo día a partir de las 08:30 horas ante la presencia del Registro Notarial Especial del I.P.D.U.V.</p>


**Arq. Diego Daniel Plaquin**  
Gerente de Proyectos y Programación

s/c

E:21/01 V:26/01/2022

—————>\*<—————  
**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
Provincia del Chaco  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/21**

En el marco del Programa Plan de Obras se anuncia el llamado a Licitación Pública.

**Objeto:** E.E.S. A CREAR – SAN BERNARDO “Construcción del Edificio Escolar”

**Presupuesto Oficial:** \$159.121.364,16

**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial

**Fecha de apertura:** 16/02/2022 - 09:00 hs.

**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 – Resistencia - Subsecretaria de Infraestructura Escolar

**Plazo de entrega:** hasta el momento de la apertura.

**Valor del pliego:** \$20.000,00 – Estampillas Fiscales.

**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 – Subsecretaria de Infraestructura Escolar - Resistencia  
**Financiamiento:** Ministerio de Educación de la Nación

\*\*\*\*\*

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/21**

En el marco del Programa Plan de Obras se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
**Objeto:** E.E.S. A CREAR – VILLA BERTHET “Construcción del Edificio Escolar”  
**Presupuesto Oficial:** \$152.188.544,19  
**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial  
**Fecha de apertura:** 16/02/2022 - 11:00 hs.  
**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 – Resistencia - Subsecretaria de Infraestructura Escolar  
**Plazo de entrega:** hasta el momento de la apertura.  
**Valor del pliego:** \$20.000,00 – Estampillas Fiscales.  
**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 - Subsecretaria de Infraestructura Escolar - Resistencia  
**Financiamiento:** Ministerio de Educación de la Nación

**Cr. Rodrigo M. Morilla***Subsecretario de Infraestructura Escolar*

s/c

**E:19/01 V:31/01/2022**

>\*<  
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 79/2021**  
**PRORROGA DE ACTO DE APERTURA**

<b>AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN (PRÓRROGA DE ACTO DE APERTURA)</b>	
La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:	
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2021</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:</b> Página <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> CONTRAT.AR Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública, el día <b>08 de febrero de 2022, a las 07:00 Hs.</b>
<b>PROCESO:</b> N° 46/18-0254-LPU21.	<b>VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO:</b> Pesos Cero (\$0,00); consulta en página <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> a partir del 05 de enero de 2022 a las 07:00 Hrs. hasta el 26 de enero de 2022. Disponibilidad del Pliego a partir del 05 de enero de 2022.
<b>OBRA:</b> OBRA DE CONSERVACIÓN MEJORATIVA- ILUMINACIÓN – RUTA NACIONAL N°: 11 - TRAMO: RN°11 PCIA DEL CHACO - EMP RP90 - SECCIÓN: KM 1.041	
<b>PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA:</b> Pesos SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 69.960.000,00) a valores referidos al mes de mayo de 2021, y un Plazo de Obra de seis (6) Meses.	
<b>GARANTÍA DE LAS OFERTAS:</b> Pesos SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$899.600).	
<b>ANTICORRUPCIÓN:</b> Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a <a href="mailto:transparencia@vialidad.gob.ar">transparencia@vialidad.gob.ar</a> . No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.	

**Ing. Germán E. Villalba***Jefe División Obras – 18° Distrito Chaco-D.N.V.*

R. N°:190.842

**E:05/01 V:07/02/2022**

>\*<  
**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 76/2021**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:	
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2021</b>	<b>GARANTIA DE LA OFERTA:</b> Pesos Veinte Millones Cuatrocientos Setenta Mil (\$ 20.470.000,00).
<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 46-0251-LPU21.</b>	<b>APERTURA DE OFERTAS:</b> 24 de Febrero del 2022 a las 12:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR ( <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> ), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.
<b>OBRA:</b> Obras de Seguridad Vial, Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico, de la Red Vial Nacional en los Corredores Viales I-III-VI y IX – Provincias: de Buenos Aires (1°), Córdoba, Salta, Jujuy, Santa Fé, Corrientes, Misiones, Santiago del Estero y Chaco.	<b>VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS:</b> Pesos Cero (\$0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del <b>14 de Enero del 2022</b> mediante el sistema CONTRAT.AR ( <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> ), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA:</b> Pesos Dos Mil Cuarenta y Siete Millones (\$ 2.047.000.000,00) referidos al mes de Febrero de 2021 y un Plazo de Obra de Veinticuatro (24) Meses.	
<b>ANTICORRUPCIÓN:</b> Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a <a href="mailto:transparencia@vialidad.gob.ar">transparencia@vialidad.gob.ar</a> . No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.	

**Arq. M. Alejandra Vilela***Jefa de Distrito – 18° Dto. Chaco-D.N.V.*

R. N°:190.844

**E:14/01 V:02/02/2022**

**MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 80/2021**

<b>AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN</b>	
La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:	
<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 80/2021</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:</b> Página <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> CONTRAT.AR Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública, el día 15 de febrero de 2022, a las 07:00 Hs.
<b>PROCESO:</b> N° 46/18-0261-LPU21.	<b>VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO:</b> Pesos Cero (\$0,00); consulta en página <a href="https://contratar.gob.ar/">https://contratar.gob.ar/</a> a partir del 12 de enero de 2022 a las 07:00 Hrs. hasta el 01 de febrero de 2022. Disponibilidad del Pliego a partir del 11 de enero de 2022.
<b>OBRA:</b> RN N89-EMP. RP5. ILUMINACIÓN DE INTERSECCIÓN CANALIZADA	
<b>PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA:</b> Pesos OCHENTA MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$80.700.000,00) a valores referidos al mes de mayo de 2021, y un Plazo de Obra de seis (6) Meses.	
<b>GARANTÍA DE LAS OFERTAS:</b> Pesos OCHOCIENTOS SIETE MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$807.000,00).	
<b>ANTICORRUPCIÓN:</b> Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono 44.011.4343.8521 interno 2018 o escribiendo a <a href="mailto:transparencia@vialidad.gob.ar">transparencia@vialidad.gob.ar</a> . No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.	

**Arq. M. Alejandra Vilela**  
*Jefa de Distrito – 18° Dto. Chaco-D.N.V.*

R. N°:190.845

E:12/01 V:31/01/2022

— >\*< —  
**SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO**  
**EMPRESA DEL ESTADO DEL ESTADO PROVINCIAL (S.A.M.E.E.P.)**  
*Provincia Del Chaco*  
**LICITACION PUBLICA N° 01/22**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**“ESTACIÓN ELEVADORA N°118 E IMPULSIÓN HASTA COLECTOR OESTE – PDC A.M.G.R”.**

**La Presidencia de la Nación Argentina, a través del Ministerio de Obras Públicas, delega en el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento el financiamiento, con fondos del Tesoro Nacional, de la obra "Estación Elevadora N°118 e Impulsión hasta Colector Oeste – PDC A.M.G.R" Localidad de Resistencia - Provincia del Chaco incluida en el Plan Federal de Agua y Saneamiento.**

**Licitación Pública N° 01/22 – PROFESA.**

**Obra:** "Estación Elevadora N°118 e Impulsión hasta Colector Oeste – PDC A.M.G.R" Localidad de Resistencia - Provincia del Chaco.

**Consulta y obtención de pliegos:** Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener gratuitamente los documentos de la Licitación Pública en la página del SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL - SAMEEP [www.sameep.gob.ar/licitaciones](http://www.sameep.gob.ar/licitaciones), o podrán retirar el archivo correspondiente en el Departamento Administración Compras SAMEEP –Av. 9 de Julio 788 – Resistencia, Chaco.

A los efectos de otorgar mayor transparencia al proceso, las consultas podrán efectuarse a través de un correo electrónico a [sameep.licitaciones@chaco.gob.ar](mailto:sameep.licitaciones@chaco.gob.ar) o hacerse a través de la página web [www.sameep.gob.ar/licitaciones](http://www.sameep.gob.ar/licitaciones), sin identificación a efectos de garantizar el anonimato de los eventuales participantes en el proceso.

**Presupuesto oficial:** \$598.687.709,78  
**Garantía de mantenimiento de oferta:** \$5.986.877,09  
**Plazo de ejecución:** 6 meses.  
**Apertura de ofertas:** 03/02/22 – 10:30 hs – Salón Obligado de la Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco sito en Marcelo T. Alvear N° 145, Resistencia, Chaco.

**Consultas y obtención de pliegos:** [sameep.licitaciones@chaco.gob.ar](mailto:sameep.licitaciones@chaco.gob.ar) - [www.sameep.gob.ar/licitaciones](http://www.sameep.gob.ar/licitaciones)  
**Valor del pliego:** Sin valor.  
**Lugar de recepción:** El sobre con la propuesta deberá ser presentado el día 03/02/22, hasta las 09:45 hs, en Mesa de Entradas de SAMEEP – Av. 9 de Julio 788 – Resistencia,Chaco.

 | 




**Oscar A. Miranda**  
*A/C Dto. Adm. Compras*

s/c

E:14/01 V:24/01/2022

Oficina: Av. Rivadavia N° 322 – Resistencia – Chaco - <http://chaco.gov.ar/boficial/boletin> (0362) 4453520 - CTX 53520 – CP 3500

**SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTE***Provincia del Chaco***LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2022****OBRAS**

**OBJETO:** Obras Públicas Desagües Pluviales Cuenca Laguna Avalos Etapa II Sector A de la Ciudad de Resistencia; financiado íntegramente por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** Cuenca Laguna Avalos Etapa II Sector A de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

**ORGANISMO CONTRATANTE:** Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente La Provincia del Chaco — CUIT N° 30712164618. Autorizado mediante Decreto Provincial N° 91/2022

**MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOPE:** PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 96/100 (\$789.290.219,96), al 10 de enero del 2022.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** plazo de ejecución es de veinticuatro (24) meses corridos y contados a partir de la firma de la correspondiente Acta de Inicio de Obra.

**FUNCIONARIA DEL ORGANISMO, LUGAR Y FECHA LÍMITE PARA DIRIGIR LAS PROPUESTAS:** A la Secretaria de Desarrollo Territorial y Ambiente Licencia Marta Elena SONEIRA. Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, calle Marcelo Torcuato de Alvear 145, piso 6°, Mesa de Entradas, hasta el día lunes 21 de febrero de 2022 a las 9:00 hs.

**LUGAR DE CONSULTA VENTA Y/O RETIRO DEL PLIEGO DEL LLAMADO LICITACIÓN:** Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, calle Marcelo Torcuato de Alvear 145, piso 6°, Mesa de Entradas.

**LUGAR, DÍA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS:** casa de Gobierno de la Provincia de Chaco, calle Marcelo Torcuato de Alvear 145, Planta Baja. Salón Manuel Obligado. El día lunes 21 de febrero de 2022 a las 11 hs.,

**IMPORTE DE LA GARANTÍA OFERTA:** es del UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial Tope; debiendo ser de al menos PESOS SIETE MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 7.892.903).

**PRECIO DE VENTA DEL RESPECTIVO PLIEGO LICITATORIO.** por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), instrumentada mediante depósito bancario en la Cuenta N°5823709 CBU 3110030201000058237099 del Nuevo Banco del Chaco S.A. Sucursal N° 30.

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** Ajuste Alzado.

Los oferentes deberán acreditar su **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL** mediante certificado emitido por el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de la Provincia del Chaco dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, en consideración al Presupuesto Oficial Tope y al Plazo de Ejecución de la presente licitación pública.

**IDENTIFICACIÓN DE LA PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Arq. Alan Eduardo STRUSIAT.

Los oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de la presente Licitación Pública en soporte magnético: un (1) disco compacto (CD); mediante la solicitud por escrito dirigida a la Secretaria de Desarrollo Territorial y Ambiente — Lic. Marta Elena Soneira; en la dirección indicada anteriormente y en los días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta CUATRO (4) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura de Ofertas.

La solicitud por escrito deberá contener la identificación de la empresa o firma que solicita la documentación licitatoria, con señalamiento de la o las personas que suscriben la solicitud en nombre del oferente y personas que se encuentran autorizadas para retirar la documentación, fijar domicilio real, legal y electrónico (Avenida/Calle/Pasaje, Altura, Ciudad, Número telefónico celular y dirección de correo electrónico), en donde se tendrán por válidas las comunicaciones que se deban cursar. El juego completo de los documentos de la Licitación Pública será entregado al representante, debidamente autorizado por el oferente solicitante, contra la presentación del comprobante del pago en concepto de venta del respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

**Arq. Alan Eduardo Strusiat**

*Subsecretario de*

*Ordenamiento Territorial*

s/c

**E:19/01 V:24/01/2022**

